REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 605/2017

Ref.: Contratación Directa Nº 6/2017 para la "Contratación de Servicios de Florería para la Justicia Electoral - Plurianual 2017/2018", ID Nº 333471.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 14 de agosto de 2017

Señores
LA DIVINA FLOR de José Llano Medina
RUC Nº: 615571-5
Domicilio: Avda. Mariscal López Nº 4708 y R.I. 3 Corrales – Asunción
Telefax: (021) 600-404 / (021) 612 – 301 / (0971) 600 - 404
E-mail: ventas@ladivinaflor.com.py
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **LA DIVINA FLOR de José Llano Medina,** resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 6/2017 para la "Contratación de Servicios de Florería para la Justicia Electoral - Plurianual 2017/2018", ID Nº 333471.

La adjudicación es por **el monto mínimo** de **Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones)**, incluido todos los impuestos y por **el monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa LA DIVINA FLOR de José Llano Medina la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abog. Norma Noguera G.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UOC

De: UOC <uoc@tsje.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 04:34 p.m.
Para: 'ventas@ladivinaflor.com.py'
Asunto: Comunicación de Adjudicación - CD N° 6_2017 florería
Datos adjuntos: LA DIVINA FLOR - comunicacion adj.pdf

Buenas tardes,
Por medio de la presente remito adjunto nota oficial sobre el resultado de la evaluación del procedimiento de referencia.
Atte.
UOC - TSJE

UOC

De: Mail Delivery Subsystem <MAILER-DAEMON@tsje.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 04:38 p.m.
Para: uoc@tsje.gov.py
Asunto: Return receipt
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00030.txt

The original message was received at Mon, 14 Aug 2017 16:37:14 -0400 from [172.16.8.11]

----- The following addresses had successful delivery notifications ----- <ventas@ladivinaflor.com.py> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <ventas@ladivinaflor.com.py>... relayed; expect no further notifications

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 606 /2017

Ref.: Contratación Directa Nº 6/2017 para la "Contratación de Servicios de Florería para la Justicia Electoral – Plurianual 2017/2018", ID Nº 333471.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 14 de agosto de 2017

Señor
VILLANDRY S.A.
RUC Nº: 80005668-0
Domicilio: Aviadores del Chaco Nº 1727 c/ César López Moreira – Asunción
Telefax: (021) 603 - 285/ (021) 211 – 692 / (0981) 362 - 892
E-mail: alejandra@villandryflores.com.py
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **VILLANDRY S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Contratación Directa Nº 6/2017 para la "Contratación de Servicios de Florería para la Justicia Electoral – Plurianual 2017/2018", ID Nº 333471.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abog. Norma Noguera G.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UOC

De: UOC <uoc@tsje.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 04:38 p.m.
Para: 'alejandra@villandryflores.com.py'
Asunto: Comunicación de Adjudicación - CD N° 6_2017 florería
Datos adjuntos: VILLANDRY - comunicacion adj.pdf

Buenas tardes,
Por medio de la presente remito adjunto nota oficial sobre el resultado de la evaluación del procedimiento de referencia.
Atte.
UOC - TSJE

UOC

De: Mail Delivery Subsystem <MAILER-DAEMON@tsje.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 04:41 p.m.
Para: uoc@tsje.gov.py
Asunto: Return receipt
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00036.txt

The original message was received at Mon, 14 Aug 2017 16:40:28 -0400 from [172.16.8.11]

----- The following addresses had successful delivery notifications ----- <alejandra@villandryflores.com.py> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <alejandra@villandryflores.com.py>... relayed; expect no further notifications